



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	2501520
Denominación del título	Trabajo Social
Curso académico de implantación	2010/11
Web del centro	http://www.ugr.es/~eutrasoc/
Web de la titulación	http://grados.ugr.es/trabajosocial
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/16
Centro o centros donde se imparte	Facultad de Trabajo Social

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

1.1. Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.

En el año 2010, desde el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado se impulsaron dos acciones de difusión de los títulos de la UGR:

1. La creación de una plataforma web (<http://grados.ugr.es>) que incluye un enlace a la web de cada título, cuyos contenidos se ajustan a los requisitos establecidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). Esta página ofrece información de interés sobre el título, tanto a los futuros estudiantes, como a los de la propia titulación.
2. La Oficina Web de la UGR proporciona los requerimientos de estándares, imagen institucional, etc... para potenciar, tanto la accesibilidad, como la proyección social del título, optimizando el acceso a sus contenidos y aumentando su presencia en Internet. Se ha implementado un sistema que permite la actualización automática de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información.

2. El desarrollo de un Plan de Comunicación de los títulos de grado y másteres que incluye diversas acciones de comunicación entre las que cabe destacar:

- Un microsite promocional específico www.estudiaengranada.es al objeto de informar a los futuros estudiantes de grado y máster de la oferta académica de la UGR de manera sencilla y directa.
- La UGR ha desarrollado entre otras la aplicación para dispositivos móviles "Estudia UGR", una aplicación informativa sobre la oferta de estudios de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada (<http://apps.ugr.es/>).
- Diversas campañas de publicidad en buscadores (SEM) mediante la plataforma de Google Adwords.
- Campaña informativa a través de los perfiles institucionales en las Redes Sociales (Twitter, Facebook, Tuenti).

3. La Facultad del Título de Grado en Trabajo Social desde el 2010 ha puesto en marcha una serie de acciones y estrategias que creemos han dado un resultado altamente positivo:

- El título publica la información completa y actualizada sobre las características del programa, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados teniendo en cuenta todos los grupos de interés.
- La evolución de número de visitas recibidas en la web ha bajado en los dos últimos cursos, pero entendemos que la guía que se entrega al alumnado les facilita mucha información.



- El SGC es público para todos los grupos de interés.
- Sistema de Garantía Interno de Calidad: Documentación asociada al procedimiento del SGIC sobre la Información pública disponible, recogida de información y resultados en el Programa ATENEA de la UGR. Dispone de una plataforma propia de documentación del sistema.

En la Web de la Facultad <http://www.ugr.es/~eutrasoc/> y en la web del Grado <http://grados.ugr.es/trabajosocial/> podemos encontrar y creemos que ha sido una herramienta útil y actualizada, los siguientes índices desarrollados:

1. Información académica.
2. Información institucional.

Las acciones llevadas a cabo para dar visibilidad al título de grado, a parte de aquellas que a nivel general ha llevado la Universidad, la Facultad ha organizado una serie de acciones. Entre otras podemos enumerar por su eficacia:

- Implicar a la Delegación de alumnos.
- La publicación de la guía-Agenda informativa del Grado.
- Noticias y páginas web vinculadas al Trabajo Social, eventos, cursos, congresos.
- Folleto informativo para lo/as alumnos de institutos, colegios y formación PROFESIONAL. Se puede consultar en la Web de la Facultad.
- La detallada información en la Guía del estudiante y que se publica en libro, al alcance de todos los alumnos.
- Los PIE (Puntos de Información al Estudiante)
- Asistencia para la realización de la automatrícula por estudiantes previamente formados e informados por el Decanato.
- Participación en las visitas informativas a los Institutos por parte del decanato y alumnos preparados. Tríptico publicado para la información del Grado.
- La Guía del estudiante extranjero.
- Se ha actualizado con un enlace a GLOBAL SOCIAL WORK, journal of social interv. Research-TRABAJO SOCIAL.
- Las jornadas con las diferentes Instituciones que participan en las prácticas y con los profesionales que tutorizan alumnos (más de 100 tutores por curso).

Resumiendo: **VALORACIÓN**

- Valoramos eficazmente los instrumentos utilizados y su revisión periódica incorporada durante todos los años.
 - Las características técnicas del espacio de difusión de la Web ha sido sencillo, ágil y asequible para los alumnos y la sociedad como se demuestra en las puntuaciones de satisfacción.
 - Se acomoda a la Memoria del verifca y a los diferentes informes de verificación recibidos.
 - Está destinada para interactuar entre los alumnos, equipo decanal, profesorado, Pas, departamentos, vicerrectorados,.....
 - Sobre dicha plataforma no se han recibido ninguna queja durante estos años.
 - Las visitas a la Web se ha mantenido durante estos años, y en algunos años ha sido altamente positivo.
 - Las solicitudes de preadmisión en el Grado de Trabajo Social mantiene una ratio muy superior a la que puede dar respuesta.
 - Por tanto creemos que el contenido de la Web responde plenamente a las directrices de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) para vuestro Grado.
 - Todas las recomendaciones de la DEVA que se han producido han sido realizadas e integradas.
- Queremos indicar, a modo de ejemplo, algunas de las recomendaciones de la DEVA que se han desarrollado a lo largo de estos años:
1. La Comisión Interna de la Calidad ha elevado a la WEB las reuniones mantenidas y sus acuerdos.
 2. Se ha renovado periódicamente los miembros de dicha comisión
 3. Se han incluido todos los enlaces necesarios para consultar los documentos del título.

4. Se ha incluido la información acerca del profesorado (número, categoría, titulación, experiencia docente e investigadora, dedicación, etc.) que permita realizar una valoración acerca de su idoneidad para el desarrollo de las enseñanzas conducentes al título.
 5. Se ha incluido la información sobre los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.
 6. Se ha proporcionado a los estudiantes unos servicios de orientación académica y profesional adecuados a sus necesidades y adaptados a las peculiaridades del título.
 7. Se incluye una memoria del plan de mejora detallando objetivos, acciones, responsables, plazos e indicadores que permitan valorar los resultados.
 8. La revisión de la página web del título se ha realizado a través del enlace proporcionado por la universidad en la aplicación de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento.
 9. Es de destacar el protocolo para el diseño de las prácticas y el Trabajo fin de Grado.
<http://www.ugr.es/~eutrasoc/>
- El mantenimiento de alumnos de otros países a lo largo de estos años demuestran el interés por nuestro Título y que les llega la información adecuada.
 - Creemos que los indicadores de satisfacción, han evolucionado positivamente, e indican claramente por parte de los diferentes colectivos que la Web que es una plataforma adecuada, siendo conscientes siempre de que es mejorable. Los problemas de contratación sobre los asociados de prácticas externas (tutores internos) han generado disfunciones en las respuestas de los cuestionarios.
 - Creemos importante que a los tutores internos y externos de las prácticas los cuestionarios presenciales pueden ser más eficaces.

SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Información recibida: disponibilidad y accesibilidad (Estudiantes)	3,89(0,81)	3,59(1,13)	3,50(0,50)	3,69(1,17)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Estudiantes)	3,66(0,85)	3,39(1,03)	3,50(0,50)	3,47(1,27)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Profesorado)	4,11(0,81)	4,27 (0,78)	4,15 (0,74)	4,44 (0,70)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (PAS)	3,17(1,18)	4,00 (0,82)	4,06 (0,60)	4,32 (0,57)

Valores sobre 5

El número de respuestas que se han obtenido en la aplicación de los cuestionarios de satisfacción para cada colectivo a lo largo de los diferentes cursos académicos, han sido las siguientes:

COLECTIVOS	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Estudiantes	-	360	362	411
Profesorado	15	13	23	26
Personal de Administración y Servicios	6	5	9	11
Tutores de prácticas externas	-	-	36	23
Tutores de prácticas internas			3	0

I.2. Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

- En la web del título <http://grados.ugr.es/trabajosocial/> están disponibles la Memoria e Informe de Verificación/Modificación del mismo, la normativa académica desarrollada a partir de la implantación del título tanto la general de la UGR (normas de permanencia, Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, ...) como la específica del título (información relacionada con el TFG, criterios de evaluación, cambios en el profesorado,...), los diferentes informes de seguimiento del título y las acciones de mejora.



También se encuentra disponible el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (en adelante SGIC) del título, la composición de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, un enlace a su Reglamento de Régimen Interno.
[url:http://grados.ugr.es/trabajosocial/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/ba se_grado/list/comision-de-garantia-interna-de-la-calidad-del-titulo](http://grados.ugr.es/trabajosocial/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/ba se_grado/list/comision-de-garantia-interna-de-la-calidad-del-titulo) e información sobre la evolución anual de los indicadores de rendimiento académico del título desde su implantación.

También podemos añadir informes que hacen referencia: <http://www.ugr.es/~eutrasoc/>

- A todas las actas de la Junta de Facultad y Comisiones.
- Todo el proceso de adjudicación de prácticas y los diferentes colectivos con los que se trabaja.
- Todo el proceso detallado del Trabajo Fin de Grado.

1.3. Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Desde la propia universidad se ha implementado un sistema que permite la actualización automática y permanente de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información. La incorporación de contenidos específicos del título es responsabilidad de la persona que lo coordina, con el apoyo técnico del Vicerrectorado responsable.

Durante el curso 2013/2014 se actualizó el procedimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad relativo a la difusión de la información pública sobre la titulación, indicándose la información mínima que sobre la titulación debe publicarse en la web del título <http://grados.ugr.es/trabajosocial/>

y la persona responsable de su actualización (Esta información está disponible en el apartado "Datos del Título" de la web del grado <http://www.ugr.es/~eutrasoc/>

Durante este tiempo no ha habido ninguna queja sobre la información del Grado.

Fortalezas y logros

- *La Coordinación con el vicerrectorado de Calidad ha ayudado a su desarrollo a través de las indicaciones, cursos de formación, reuniones....*
- La preocupación por mantener la página actualizada y en coordinación con los diferentes departamentos ha sido muy positivo.
- La estructura del personal de Administración y su trabajo ha agilizado la plataforma y su desarrollo.
- El reconocimiento del Grado de Trabajo Social viene avalado por el índice de peticiones.
- La comunicación con los Colegios profesionales, provinciales y general y las diferentes asociaciones e instituciones públicas que colaboran en las prácticas ha ayudado a la difusión de nuestro Grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Desde el comienzo de la Titulación nos propusimos coordinar nuestra Web con la UGR y los diferentes vicerrectorados, creemos que lo hemos conseguido por las dos partes (Universidad y Facultad)
- La mejora que ha supuesto el apoyo por parte de la UGR con becarios al Decanato han ayudado a mantener ágil y actualizada la página y la información.
- No se han encontrado debilidades significativas a lo largo de los años en este apartado.



- En el curso 2014-2015 hemos insistido en una plataforma única de información en la Universidad de Granada en las acciones propuestas. El nuevo sistema de información de la Calidad de la UGR ha solucionado el problema. Tal y como está definida, aparece la acción de mejora pero no se identifica la debilidad.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

II.1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La UGR estableció un único SGIC para todos sus títulos de grado, siendo el compromiso respecto a los resultados académicos, el único aspecto diferenciador del sistema de un título a otro. El SGIC de este grado se ha desarrollado, desde su implantación, garantizando el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos incluidos en el mismo, permitiendo la recogida, el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título. Se ha dejado constancia de estos análisis y reflexiones en los autoinformes anuales de seguimiento elaborados al final de cada curso académico.

Como se ha explicado en los diferentes autoinformes de seguimiento anuales, a lo largo de los cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012, surgió la necesidad de proponer una serie de actuaciones encaminadas a simplificar la gestión de la calidad de los grados de la UGR. Estos cambios, informados y aprobados por el órgano competente en la UGR, y sus motivaciones se recogen en el SGIC publicado en la web del título http://grados.ugr.es/trabajosocial/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/sistema-de-garantia-de-calidad

Se han realizado mejoras en algunos de los instrumentos existentes para la recogida de información y para la definición de otros nuevos: implementación una aplicación para la obtención de informes de los indicadores de rendimiento académico a través del acceso identificado institucional de las personas implicadas en la gestión del grado, implementación de cuestionarios de satisfacción online con control de acceso, o la ejecución de un nuevo procedimiento para aplicar los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes con el Plan de Estudios de forma presencial, al objeto de aumentar el tamaño de la muestra.

En la web de la actual Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la UGR, está a disposición de la comunidad universitaria y en especial, de los gestores de los grados, el informe que sobre el estado de los mismos ha sido elaborado por ésta en mayo de 2015, tal y como se recoge en el SGIC de los títulos (<http://calidad.ugr.es/SGC>).

Con el propósito de mejorar el sistema de atención de quejas y sugerencias, en el curso 2010-11, desde el Vicerrectorado responsable, se habilitó un nuevo canal en la web de cada grado que canaliza hasta el coordinador/a de la titulación las quejas y sugerencias presentadas (disponible en: <http://grados.ugr.es/trabajosocial/> y <http://www.ugr.es/~eutrasoc/>), permitiendo su contestación vía web y posibilitando las estadísticas de seguimiento de los indicadores.

El Centro de Enseñanza Virtual de la UGR ha realizado el seguimiento y evaluación de la enseñanza de grado impartida de forma virtual (a través del procedimiento que tiene establecido para ello), informando de la calidad de la misma al coordinador/a del título quien ha hecho mención a ello en los diferentes Autoinformes de Seguimiento.

La Facultad de Trabajo Social para el Seguimiento de su Grado.



- Siguió detalladamente las propuestas de la Unidad de Calidad, Innovación y prospectiva de la UGR.
- En su página Web a lo largo de estos años se han introducido enlaces para quejas y sugerencias sencillas y al alcance del alumnado.
- Se ha conseguido en las encuestas de satisfacción presencial un muy alto grado de participación del alumnado.
- Se ha trabajado con el alumnado, representantes en Junta y Delegados para hacer llegar al alumnado la participación en las encuestas, sugerencias y quejas, propuestas de mejoras...
- Se han hecho visibles los informes de Seguimiento del Grado.
- Se han mantenido reuniones semestrales de coordinación con profesores y alumnos durante los cursos para la revisión y presentación de propuestas generales, departamentales, y de asignaturas y profesorado.
- Se han pedido informes a los coordinadores de curso y tutores del alumnado para mejorar aspectos de este apartado.

Los estudios realizados periódicamente por el Campus de Excelencia Internacional (CEI-BIOTIC) y el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas acerca de la inserción laboral y la satisfacción de los egresados, ya ofrecen información de los másteres oficiales e incluirán a partir del curso 15/16 los primeros datos referentes a las primeras cohortes de graduados. Como se indica en el SGIC, el seguimiento de egresados se realizará tras dos años desde la finalización de la primera promoción de graduados.

De forma concreta desde el título no se ha realizado un estudio de egresados, pero nos hemos mantenido en contactos con el Colegio oficial de Diplomados y graduados en Trabajo Social con la intención de poder obtener datos desde el Colegio. Hasta este momento no se han concretado dichos datos.

II.2. Contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título.

Los procedimientos establecidos en el SGIC han sido suficientes y adecuados. Este procedimiento implementado con la presentación del programa ATENEA nos ha servido para proponer las diferentes mejoras en los diferentes cursos en el Informe de Seguimiento. La Facultad de Trabajo Social ha hecho llegar al rectorado y vicerrectorados, a los departamentos, profesorado y miembros de la Junta de Facultad un estudio detallado en forma de libro de todos los aspectos pormenorizados recogidos en los informes de Atenea que han supuesto conocer, controlar, identificar debilidades y fortalezas y hacer las propuestas de modificación que se realizaron en su momento.

II.3. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) y cambios significativos.

La CGIC se constituye en la Junta de Facultad el 5 de octubre de 2010. <http://www.ugr.es/~eutrasoc/>

Los cambios producidos en su composición han estado motivados por la terminación de los estudios del alumnado que pertenecía a esta Comisión y fueron renovados en Junta de Facultad. El del profesorado ha sido mínimo, solo cuando algún profesor ha pasado a pertenecer a otra comisión. En su caso siempre ha estado suplida su plaza por las personas elegidas como suplentes.

El reglamento de Funcionamiento Interno ha seguido las propuestas de competencias al crear dicha comisión en la Facultad.

El Coordinador ha incorporado la posibilidad de crear un referente en papel del todo el trabajo de ATENEA realizado por la Comisión en formato de libro.

A partir del segundo curso la Comisión estableció el protocolo de acuerdos en cada una de sus reuniones.

Los miembros de la Comisión tenían toda la documentación antes de cada una de las reuniones. Si algún miembro no podía asistir el Coordinador de Grado establecía una reunión personal para conocer sus valoraciones sobre los temas y acuerdos tratados.

El Vicedecanato de Ordenación Académica ha trabajado en dicha Comisión con la presencia de la Vicedecana y por este medio ha podido informar detalladamente a la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad en todo momento.

La organización y seguimiento del Trabajo Fin de Grado lo asumió el Vicedecanato de Ordenación Académica a través de la creación de una Comisión propia para el TFG. El Vicedecanato y el Coordinador de Grado han estado siempre en estrecha relación en los aspectos que podían ser mejorables y evaluables del Título.

Las reuniones mantenidas de la Comisión como indican los diferentes Informes de Seguimientos han pasado en los primeros cursos de 4 o cinco a 2 o tres. Pero el coordinador ha mantenido reuniones periódicas con el Decanato, Coordinadores de Grupo y información a tutores.

Las Actas y acuerdos tomados en la Comisión han sido elevados a la página Web de la Facultad donde se pueden consultar <http://www.ugr.es/~eutrasoc/>

La Evaluación seguida de la Comisión creemos que es positiva y ha ido en progresión. Entendemos que a veces este tipo de comisiones no es valorado por lo que hace la misma Comisión sino por detalles que no son específicos ni responsabilidad de ella. Ciertas incidencias expuestas en la valoración de la Comisión en alguna Junta no respondían a la Comisión sino a sistemas administrativos ajenos a ella. La Comisión, a través del coordinador, ha mantenido reuniones con algunos agentes externos de Instituciones sociales exponiéndoles el trabajo que se realiza para la mejora del Grado.

SATISFACCIÓN CON CGIC DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (Profesorado)	3,46 (1,45)	3,90 (1,37)	4,00 (1,03)	4,36 (0,77)
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (PAS)	3,33 (0,75)	4,25 (0,43)	4,11 (0,74)	4,36 (0,64)

Valores sobre 5

II.4. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Desde la puesta en marcha del título, y con el objetivo de facilitar su seguimiento, se puso a disposición de las comisiones y órganos responsables del mismo, la plataforma Atenea (ateneacalidad.ugr.es), aplicación web con varios módulos y diferentes funcionalidades relacionadas con la gestión de la calidad: gestor documental, gestor de noticias, gestor de informes y herramientas para el seguimiento de los diferentes procedimientos.

Para la gestión de los planes de mejora y de los indicadores de rendimiento académico y profesorado relacionados con el título, se diseñó y puso a disposición de los gestores de los grados una aplicación web que permite su seguimiento sistemático y anual.

El gestor documental de la plataforma ATENEA ha sido un procedimiento adecuado y útil, reconocido por la misma Comisión, Decanato y la misma Junta de Facultad cuando se les ha entregado toda la Documentación.

La posibilidad del seguimiento sistemático de los diferentes indicadores ha posibilitado a la Comisión y Coordinador del Grado la propuesta de mejoras y el conocimiento de puntos fuerte y débil y el desarrollo progresivo de la Titulación.

Estos mismos indicadores nos han servido para mantener reuniones necesarias en casos puntuales con los Departamentos y profesorado.

La implantación de la tutoría de grado y coordinadores de cursos nacieron de evidencias claras de algunos indicadores.

II.5. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Como consecuencia de los análisis realizados por la CGIC del título, expuestos en los distintos autoinformes de seguimiento del mismo, y de acuerdo al procedimiento establecido inicialmente, se diseñó un plan de mejora que anualmente se ha ido actualizando a partir de las acciones de mejora definidas tras los puntos débiles identificados.

El plan de mejora propuesto en cada uno de los Informes de Seguimiento ha seguido la siguiente dinámica:

- Mejora propuesta y responsables de dicha mejora (Implicación de rectorado, vicerrectores, decanato, departamentos, instituciones externas....)
- Establecimiento de plazos para su consecución en algunos casos uno, dos o tres años y en otros planteados como estudio posible de mejora.
- Presentación en el Informe de Seguimiento de la consecución de la mejora propuesta y en el caso de no haber sido conseguida se escriben las causas y se hace una valoración en cada curso.

Los aspectos más importantes a lo largo de estos cursos en que se han centrado las mejoras del Título se pueden resumir en:

- En la creación de coordinadores de curso para su seguimiento
- En la implantación de una tutoría al inicio de ingreso del alumnado.
- En el mantenimiento ágil y eficaz de la página Web.
- El trabajo realizado por la Comisión en el TFG y su seguimiento.
- En el trabajo realizado para los convenios con Instituciones para la realización de las prácticas.
- En la gestión de aulas fuera del edificio cuando se han necesitado y en la incorporación de medios adecuados en las aulas.
- En la Coordinación y seguimiento de los contenidos de la Guías.
- En los contactos tenidos por el Decanato con los Grados de Andalucía y las reuniones generales en España y su relación con los Colegios profesionales.
- En la implicación activa del alumnado en las respuestas a las encuestas de satisfacción.

II.6. Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGIC.

En los distintos informes de seguimiento se han materializado las indicaciones y recomendaciones del SGIC realizadas por la DEVA. Modificaciones que en general venían impuestas más por indicaciones generales para todos los Grados que de forma especial para el nuestro.

II.7. Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

En los diferentes autoinformes de seguimiento ya se explicaron las sencillas modificaciones llevadas a cabo. Consiguiéndose las recomendaciones establecidas para el Informe de Verificación, las modificaciones presentadas indicadas y las recomendaciones de la DEVA. Se han llevado a cabo todas las acciones de mejora propuestas para los procedimientos (P1,2,3,4,5,6,7,8,) que se propusieron.

No existen modificaciones pendientes.

Fortalezas y logros

- La alta tasa de preinscripción para realizar este Grado.
- Los altos niveles de Eficacia del Grado.
- El aumento del profesorado que imparte clases en el grado.
- La satisfacción del alumnado con los Centros en los que realiza las prácticas.
- En la creación de coordinadores de curso para su seguimiento.
- En la implantación de una tutoría al inicio de ingreso del alumnado.
- En el mantenimiento ágil y eficaz de la página Web.
- El trabajo realizado por la Comisión en el TFG y su seguimiento.
- En el trabajo realizado para los convenios con Instituciones para la realización de las prácticas.
- El esfuerzo realizado para ampliar los convenios con Universidades de lengua inglesa como mejora propuesta.
- En la gestión de aulas fuera del edificio cuando se han necesitado y en la incorporación de medios adecuados en las aulas.
- En la Coordinación y seguimiento de los contenidos de la Guías.
- En los contactos tenidos por el Decanato con los Grados de Andalucía y las reuniones generales en España y su relación con los Colegios profesionales.
- En la implicación activa del alumnado en las respuestas a las encuestas de satisfacción.
- Implantación de cauces para quejas y sugerencias.
- Mejora importante al cubrir la docencia al principio del curso.
- Optimización y agilidad del gestor documental (<http://www.ateneacalidad.com>)
- Optimización de los métodos y sistemas de encuestas y recogida de información.

Debilidades y áreas de mejora implementadas

- La conveniencia de tener un aula y algún despacho en la Facultad más estable. Las conversaciones con el nuevo rectorado para este curso 2015-2016 están dando buen resultado para conseguir dicha mejora. El aulario de Derecho nos ha cedido dos aulas
- La conveniencia de que la gestión administrativa de las prácticas pueda ser llevada por el Decanato en estrecha relación con el Departamento de Trabajo Social que es quien imparte dicha asignatura. Debilidad que se ha mantenido en el curso 2014-2015 y que el Decanato junto con el rectorado y el Departamento han intentado subsanar para el curso 2015-2016. Hecho que creemos se ha conseguido. El adelantamiento de los contratos de tutores internos de prácticas y del coordinador de las prácticas han hecho posible la solución del problema

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

III.1. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

- Se adoptaron los cambios y modificaciones propuestos por la UGR que respondían a las recomendaciones de la DEVA. El texto del Verifica fue actualizado tal como se propusieron y aprobado. Se atendió a un cambio de asignatura básica Derecho I II que paso de un semestre a otro semestre. Se desarrolló el diseño del curso de adaptación al grado y el proceso de implantación en la web. Se tuvo en cuenta la reducción de la presenciabilidad para equiparlo a las universidades andaluzas.

III.2. Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación y criterios de coordinación del programa formativo y sus asignaturas y materias. Avances en los procesos de gestión burocrática y administrativa del título (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, prácticas externas, cursos de adaptación...).

Desde la puesta en marcha del programa formativo, la Universidad de Granada, a través de los Vicerrectorados correspondientes, ha realizado diferentes actuaciones en relación con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. A continuación se valora en qué medida estas actuaciones han facilitado la gestión del título y han supuesto una mejora del mismo:

- Desarrollo de una normativa que define los contenidos mínimos que deben contener las guías docentes ([http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/!](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/)), proporcionándose desde el vicerrectorado responsable una plantilla modelo uniforme para todas las titulaciones.
 - Dicha indicación nos ha servido para unificar las guías por parte de los Departamentos y hacer que los grupos diferentes tengan una guía común.
- Definición de unas directrices sobre el desarrollo de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” de los títulos de grado (<http://vicengp.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/normativa>), que desarrollan los aspectos referentes a la tipología, autorización, gestión y evaluación de los TFG.
 - Las directrices desde la UGR para el TFG han sido de gran ayuda tanto en su contenido y en su estructura. Las reuniones mantenidas han servido para clarificar criterios generales, de facultad y de contenido. Los diferentes aspectos propuestos para el TFG en el Grado de Trabajo Social han sido eficaces.
- Elaboración de una propuesta de rúbrica para la evaluación de los TFG (<http://vicengp.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/instrumentos-evaluacion>). Valoramos positivamente la propuesta y esperamos que puede ser una de las siguientes mejoras para el Grado de Trabajo Social.

La Universidad de Granada, durante los años de implantación de este título, ha ido actualizando alguna normativa relacionada con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. La normativa actualizada ha sido la relativa a las normas de permanencia (29 de noviembre de 2010), a los criterios generales sobre la estructura de las asignaturas y el procedimiento de aprobación de las programaciones docentes (Plan de Ordenación Docente), al Reglamento sobre Movilidad Internacional de Estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012), al Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos (aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2013) y la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013). La facultad ha hecho visible cada uno de estos reglamentos en su página Web y la Comisión de Calidad del Título y el Decanato todos los años ha mantenido una reunión con los alumnos de nuevo ingreso

para explicar detalladamente estos aspectos. En la Guía del alumnado quedan expuestos dichos reglamentos junto con la ordenación docente de cada curso.

Con el propósito de mejorar la calidad docente, responder a las incidencias en la docencia y adoptar las medidas correctoras en el momento en que fuesen necesarias, la UGR ha aprobado un sistema de seguimiento de la actividad docente (Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013).

- Desde el Título se ha tenido especial interés en seguir estas normativas y concretarlas para el Grado:
- Creación de una normativa concreta para el TFG de Trabajo Social aprobada en Junta de Facultad donde se dan respuestas detalladas a:
 - A la exposición pública del TFG.
 - A la Evaluación por parte del tutor y Comisión de tribunal sobre las competencias adquiridas.
 - El proceso de elección de tutores/as y la pauta cronológica a seguir.
- La publicación en Web y exposición a los alumnos del sistema de reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- La dedicación de un administrativo a tiempo completo y en relación con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales para la movilidad. Una publicación detallada en la Guía del alumnado de la normativa, periodos, universidades, centros,... en los que se puede participar. Mirar la Web de Trabajo Social.
- Sobre las prácticas (asignatura que depende del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales) se ha establecido un protocolo de convenios, información, instituciones y profesores asociados contratados por la Universidad como tutores internos para preparar el proceso de incorporación. Igualmente la creación de Seminarios introductorios sobre diferentes áreas de intervención del alumnado en prácticas facilita su entrada en las instituciones.

SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Atención a reclamaciones y sugerencias (Estudiantes)	3,24 (0,81)	2,82(0,97)	3,00 (3,00)	2,96(1,14)
La gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,52 (0,83)	3,09(1,03)	2,50 (2,50)	3,29(1,24)
Atención a reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,62 (1,00)	3,73(1,21)	3,78 (1,03)	4,10 (1,00)
Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	3,33 (0,75)	3,80(0,40)	4,11 (0,74)	4,36 (0,88)
Atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes (PAS)	3,33 (0,47)	4,00(0,63)	3,89 (0,74)	4,00 (1,21)

Valores sobre 5

La gestión administrativa la entendemos positivamente pero queremos reseñar dos aspectos que pueden indicar debilidad:

- La atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes. Prácticamente no ha habido reclamaciones por escrito de los estudiantes. La disfunción administrativa con algunos alumnos, de 10 a 12 sobre 150 alumnos, en el ingreso en los centros de prácticas han hecho que la valoración en la encuesta sea así. Situación que en estos casos ha dependido más de las Instituciones, situación de los colectivos, ONGS, reivindicaciones concretas, sistemas de presión ...que del planteamiento de la Facultad
- Sobre los otros indicadores creemos que es positivo.
- Creemos positivo que ambas comisiones CGIC y la Académica son necesarias si están coordinadas. Una puede presentar informes, material de ATENEA, que para la Comisión de Ordenación han sido altamente positivo en nuestro grado.

SATISFACCIÓN CON LA COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La gestión académica del Título (Estudiantes)	3,28 (0,65)	3,08(0,09)	3,00 (0,00)	3,34(0,13)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,26 (0,49)	3,05(0,17)	2,36 (0,36)	3,25(0,15)
La gestión académica del Título (Profesorado)	4,07 (1,06)	3,83 (1,14)	4,15 (0,96)	4,35 (0,92)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,60 (0,98)	3,56 (0,80)	3,32 (1,02)	3,60 (0,89)
Gestión académica de la Titulación (PAS)	3,40 (0,74)	4,08 (0,14)	4,11 (0,83)	4,40 (0,63)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (PAS)	3,40 (0,80)	3,90 (0,49)	4,22 (0,82)	4,40 (0,62)

Valores sobre 5

La valoración de dichos indicadores, está por encima de la media de la Universidad. Entendemos que es positiva y que ha ido evolucionando a una mejoría en general. La gestión académica de la titulación se valora positivamente.

Indicadores relativos a la movilidad	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	-	31	42	34
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	2	22	16	19
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	-	17	22	20
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad. Media y DT	3,20/5	2,95/5	2,86/5	
Tasa de participación	-	9,63%	8,70%	6,37
Tasa de rendimiento	-	97,68%	98,74%	78,08

La valoración sigue siendo positiva. Las nuevas incidencias de economía en el alumnado han podido influir en la salida de movilidad. La tasa de rendimiento ha bajado algo y tendremos que estudiarlo si se ha debido a cuestiones del Grado o situaciones personales. Creemos que mantenemos una ratio adecuada teniendo en cuenta el número de alumnado del Grado.

SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
El trabajo realizado ha cubierto mis expectativas (Estudiantes)	-	-	4,00 (0,00)	3,57%
Volvería a realizar prácticas en el mismo Centro (Estudiantes)	-	-	4,00 (0,00)	3,42%
Valoración de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantes)	-	-	3,00 (0,00)	3,36%
Adecuación de la prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Grado (Tutor/a externo)	-	-	4,22 (0,79)	3,95(1,02)

Valores sobre 5

SATISFACCIÓN CON OFERTA DE PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La oferta de Prácticas Externas (Estudiantes)	3,11 (1,17)	2,29(1,25)	2,00 (0,00)	2,96(1,63)

La oferta de Prácticas Externas (Profesorado)	3,73 (1,21)	3,89 (0,99)	3,88 (0,76)	3,91 (1,04)
-----------------------------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Valores sobre 5

Las prácticas externas entendemos que merecen una explicación en alguno de los indicadores:

- La satisfacción con las prácticas externas de todos los colectivos es positivo. Durante el curso 2014-2015 el resultado de satisfacción del alumnado ha sido mayor (3,36%)
- La participación en las encuestas es de 74 sobre 140.
- Es de reseñar la opinión de los tutores externos.
- Trabajamos con 90 entidades y 130 profesionales, dato importante de reseñar. Es la facultad junto con el Departamento de Trabajo Social quien se encarga de esta estructura en algunos casos nada fácil.
- Respecto a la satisfacción con la oferta de prácticas externas, principalmente por parte de los estudiantes tenemos que admitir que no es todo lo positiva que deseamos. Creemos que la mejora expuesta por el Decanato y el Departamento propuesta se verá mejorada altamente en el curso 2015-2016. Esta valoración está más ligada a un proceso administrativo que ha afectado a algunos de los alumnos/as, muy pocos, pero que se ha extendido en su contestación a la solidaridad de todo el colectivo. Propuesta de mejora que en este curso ha sido tenida en cuenta y mejorada al contar con tutores internos al comienzo del curso y coordinación de prácticas.

III.3. Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. (No reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título).

- Creemos que el desarrollo del programa formativo ha evolucionado positivamente.
- Los departamentos y el profesorado han recibido indicaciones puntuales todos los cursos para renovar en la medida necesaria sus contenidos y introducir los avances de la disciplina.
- La adquisición de materiales, bibliografía, congresos realizados, Aniversario 50 de los estudios han estimulado y favorecido que los contenidos disciplinarios y sus competencias estén más adecuadas.
- Los diferentes seminarios realizados sobre temáticas del título realizados en la Facultad
- Las vistas de colectivos y profesionales, españoles como extranjeros, diversos en las aulas es una contaste en muchas asignatura.
- El mantenimiento del contacto con las Instituciones en las que participamos en prácticas es altamente positivo.
- En los documentos subidos a ATENEA por la comisión, por su extensión, que no podemos traer en este informe se detallan todas y cada una de las instituciones con las que se trabaja abarcando los ámbitos de contenido y competencias del título: Justicia, salud, emigración, mayores, educación, drogodependencia, género, ONGS, empleo y trabajo,.....
- La Facultad lleva muchos años trabajando con estos colectivos e instituciones públicamente y creemos poseer una acogida excelente que queremos agradecerse en este informe.

Fortalezas y logros

- La adecuación de las recomendaciones de la DEVA han servido para mejorar el Título. Se añadieron los objetivos del punto 3. Se ordenaron las competencias. Se actualizó el texto a la nueva legislación. Se desarrolló el nuevo reglamento sobre adaptaciones, convalidaciones y transferencia de créditos. Curso de adaptación, competencias lingüísticas. Se modifica el porcentaje de dedicación de las actividades formativas. Se añaden los enlaces pertinentes

para el SGC del título,.... Los datos de ofertas y plazas, requisitos de acceso y criterios de admisión, perfil recomendado,....

- La valoración positiva de las recomendaciones, normativas, y cursos de formación propuestos por la UGR para su desarrollo normativo
- La consolidación en la parte administrativa y burocrática del Título a través de exposición de documentos y administración y mejora de su página WEB
- Creación de una normativa detallada, agil y eficaz para la realización del TFG implicando a todos los colectivos.
- La coordinación en el TFG de la Comisión de Evaluación y la Comisión Académica y los departamentos.
- La valoración positiva de la gestión administrativa de los diferentes colectivos...
- La coordinación entre la Facultad, decanato, departamentos y profesorado para alcanzar una buena planificación de asignaturas y contenidos
- El mantenimiento de una movilidad constante y la apertura progresiva de universidades de destino.
- El programa de las Prácticas externas y los convenios realizados junto con el alto grado de implicación de las instituciones en las que el alumnado realiza dichas prácticas.
- El mantenimiento por parte de la Universidad de tutores asociados internos para las prácticas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Podemos reseñar y que siguen en proceso, y creemos que en mejora con la entrada de la nueva rectora:

- La adquisición de algún local más. Aunque esto fortalecería al Grado. Ya se han tenido varias reuniones con el rectorado
- La organización administrativa de las prácticas externas. Creemos que la puesta en marcha del curso 2015-2016 ha resuelto en su mayoría todos los problemas. El Decanato y rectorado han tenido alguna reunión para dar respuesta a esta disfunción.
- Seguir estudiando la posibilidad de introducir alumnos mentores. Se sigue estudiando esta posibilidad y su articulación en beneficio de créditos para el alumnado que participe.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el plan de estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

IV.1. Valoración de los cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente realizadas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento emitidos por la DEVA.

- Si hacemos un seguimiento de los datos sobre la participación del profesorado en los indicadores que tenemos creemos que la evolución es muy positiva. Hemos pasado de 24 a 71. El número de doctores ha pasado de 32 a 54. El número de profesorado a tiempo completo ha experimentado un cambio de 40 a 57.

- Creemos que la UGR en este aspecto ha seguido las recomendaciones de la DEVA y han supuesto cambios claros en la plantilla inicial.
- La idoneidad y el perfil docente e investigador ha aumentado, hecho que se puede comprobar, por las ofertas que se realizan en los Trabajos Fin de Grado. El aumento en los tramos de investigación aunque moderado, el Grado se forma desde una Diplomatura, ha sido importante.
- Es de destacar la práctica inexistencia de quejas hacia el profesorado. Creemos que la mediación del sistema implantado de coordinadores de curso y tutores ha sido importante.

Número de profesores clasificados por categoría profesional que imparten en el título por curso académico:

CATEGORÍA	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2	2	1	1	1
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD					1
COLABORADOR EXTRAORDINARIO		1			
PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	1	3	1	6	3
PROFESOR ASOCIADO CIENCIAS SALUD			1		1
PROFESOR ASOCIADO LABORAL		1	7	13	12
PROFESOR ASOCIADO TIPO 3	1				
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	4	6	6	6	6
PROFESOR COLABORADOR	1	2	4	2	3
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	1	3	6	9	10
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO				1	1
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	2	1	3	8	11
PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	6	10	9	9	7
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	6	13	17	12	15
Total general	24	42	55	67	71

*El número de profesores aumenta cada curso académico debido a que progresivamente desde el año 2010 se han ido implantando nuevos cursos.

Número de profesores clasificados por años de experiencia docente que imparten en el título por curso académico:

Años de experiencia docente	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Menos de 5	4	4	6	16	15
Entre 5 y 10 años	3	10	13	20	23
Entre 11 y 15 años	16	9	6	4	3

Más de 15 años	1	19	30	27	30
TOTAL	24	42	55	67	71

*El número de profesores aumenta cada curso académico debido a que progresivamente desde el año 2010 se han ido implantando nuevos cursos.

Número de profesores clasificados por número de sexenios que imparten en el título por curso académico:

Nº DE SEXENIOS	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
0 sexenios	20	33	44	59	58
1 sexenio	3	5	5	4	5
2 sexenios	1	3	6	3	6
3 sexenios		1		1	1
4 sexenios					1
TOTAL	24	42	55	67	71

La opinión media de satisfacción de los estudiantes y profesorado es positiva y se ha mantenido durante los cursos. En el apartado VI se hace una evaluación más detallada.

IV. 2. Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFG.

- Los criterios para la realización del TFG vienen descritos en la normativa sobre el TFG de la Facultad. Dicha normativa está publicada en la Web. Creemos que es una normativa ágil y que se ha llevado sin problemas en los dos últimos años y ha resultado altamente positivo. La Facultad entiende y se aprobó en Junta de Facultad que todo el profesorado debe participar.
- El perfil docente e investigador da respuesta a los diferentes temas, contenidos y posibilidad de trabajo de los Graduados en Trabajo Social.
 - Investigaciones sobre el Género
 - Unvestigaciones sobre emigración
 - Servicios Sociales, políticas sociales,..
 - Publicaciones e investigaciones sobre mayores, infancia marginada, drogdependencia...
 - Profesorado del ámbito de salud, marginación, menores en alto riesgo, justicia
 - Investigaciones en Psicología Social aplicada y Sociología.
 - Profesorado técnico en diseño de proyectos y programas de intervención social
 - Profesorados con años de experiencia en el ámbito de las ONGS.

IV.3. Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

Todo el profesorado que supervisa las prácticas externas:

- Es diplomado o graduado en Trabajo Social
- Algunos de ellos poseen otras titulaciones como psicología, antropología, especialmente
- Muchos de ellos son funcionarios de la administración
- En las Organizaciones Sociales algunos trabajadores están contratados para llevar programas específicos de su institución
- Colaboran en seminario, mesas redondas y congresos con el Departamento y la Facultad.

Las funciones de dicho profesorado vienen recogidas en el protocolo y el programa de prácticas y se adecúan a los convenios firmados por la Universidad.

Estas funciones están disponibles en la Web de la Facultad y detallas en el programa de prácticas.
<http://www.ugr.es/~eutrasoc/>

IV.4. Criterios de coordinación docente del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Las acciones de mejora de coordinación docente los podemos resumir en:

- Reuniones semestrales con el profesorado para evaluar el semestre docente e introducir las mejoras oportunas.
- Invitación a los coordinadores de curso para conocer las posibles disfunciones en los grupos impartidos por diferentes profesores.
- Indicaciones periódicas de decanato para mantener la página Web referente a la docencia activa y actualizaa.
- Invitaciones a seminarios de formación y a los cursos que organiza la UGR.

IV.5. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.

Un elemento muy relacionado con la calidad docente del profesorado es su interés por la mejora de su docencia, lo que queda reflejado en su participación en la oferta formativa que la UGR realiza anualmente, en su participación en las convocatorias de proyectos de innovación docente que la UGR gestiona y en los planes de acción tutorial puestos en marcha.

En la selección de solicitudes de propuestas de acciones formativas de las convocatorias de apoyo a la formación del profesorado principiante y mejora de la docencia se tiene en cuenta la relación de las mismas con las propuestas de mejora incluidas en la evaluación del título.

Número de profesores de la Titulación que asistieron a actividades de formación organizadas por el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad durante el curso 14/15: 9 profesor/es.

Relación de Proyectos de Innovación Docente vinculados con el título desde el curso académico 2010/11:

2011	AULA DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA SOCIAL (IV)
2011	DESARROLLO DE DETECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL PRÁCTICUM DE TRABAJO SOCIAL
2011	Política Social Digital: un espacio cooperativo de aprendizaje y sensibilización.
2011	REALIDAD JURÍDICO-LABORAL EN EL AULA: GUÍAS DE TRABAJO AUTÓNOMO CON MEDIOS AUDIOVISUALES II
2012	APPs de Estadística (APPES)
2012	Plan de voluntariado de aprendizaje: Una herramienta de aprendizaje de competencias profesionales interdisciplinar
2014	DISERTACIONES EN LAS AULAS. APRENDIENDO DESDE EL LENGUAJE.
2014	FORMACIÓN EN COMPETENCIAS COMUNICATIVAS PARA LA MEJORA DEL SISTEMA EDUCATIVO UNIVERSITARIO ANTE LA INSERCIÓN LABORAL
2014	GÉNERO Y DERECHO: HACIA UNA FORMACIÓN REGLADA

2014	NUEVAS TECNOLOGÍAS, EVALUACIÓN CONTINUA Y AUTOEVALUACIÓN DE COMPETENCIAS EN CIENCIAS SOCIALES EN EL NUEVO ESPACIO EUROPEO
2014	Observatorio Docendi. Observatorio para la calidad docente y su transferencia en Ciencias Sociales aplicadas
2014	Pedagogías participativas como herramienta metodológica de innovación docente

En general podemos resumir que dichos proyectos facilitan el desarrollo y consecución de las competencias del título, ayudan a la programación de la metodología más adecuada y amplían el conocimiento en aspectos propios del Título: prácticas, género, pedagogías participativas,.....

Fortalezas y logros

Los cambios progresivos en el aumento de la plantilla docente:

- Han sido significativos en su implementación como en su titulación como demuestra el gráfico. Partíamos de una escuela Universitaria y hemos sido capaces de crear una Facultad digna.
- Las recomendaciones de la DEVA y la implicación de la UGR han dado categoría a nuestro profesorado.
- La dedicación a tiempo completo es un dato a destacar.
- La estabilización del profesorado dedicado a las prácticas y su sistema de contratos por la UGR han favorecido la calidad del Grado.
- La Comisión del TFG es un punto fuerte a destacar y su desarrollo y estructura.
- La casi nula existencia de quejas.
- La planificación del Grado en su aspecto docente ha supuesto para el alumnado un logro importante, siempre apoyado en la información de la Guía publicada todos los años.
- Las reuniones semestrales han ido mejorando cada una de las debilidades que aparecían de forma puntual.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Algunas debilidades que reseñamos y en las que seguimos trabajando son:

- Una mayor coordinación en las asignaturas con profesorado diferente para coordinar la materia. Muy mejorada a lo largo de estos años.
- La necesidad de la UGR de cubrir las vacantes de forma más eficaz para el comienzo del curso. Para este curso se ha visto una mejora importante en algunos departamentos.
- Más reuniones interdisciplinarias de materias.

Con respecto al curso 2014-2015 creemos importante:

- Mejorar la ratio de algunos grupos de prácticas donde hay mucho alumnado.
- Mejor organización administrativa de las prácticas externas.
- Mayor participación del profesorado en los cursos de formación propuestos por la UGR.

Las propuestas para su mejora se resumen en:



- Reuniones entre el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, Decanato y Universidad en la materia de práctica. Altamente mejorada para el curso 2015-2016
- Invitar o hacer cursos más específicos formativos sobre trabajo social en conexión con la UGR, Departamentos, Facultad e Instituciones sociales que cooperan en el Grado.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

V.1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título. Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

El título en general cuenta con los recursos materiales y servicios y dan respuesta a la Memoria de Verificación. Las mejoras se han ido ampliando a lo largo de los cursos:

- Mejoras informáticas de aulas.
- Mejoras de Biblioteca y sus recursos
- Mejoras de material adecuado para la implantación del Grado en las clases que posibilitan el trabajo grupal.
- Consecución de un aula fuera del edificio compartido con otra titulación que sin ser lo ideal ha permitido implantar la docencia con calidad. Situación que creemos en este momento con el nuevo rectorado tendrá solución en breve.
- La consecución de alguna sala para seminarios podría ser un elemento importante para la titulación.

No ha habido quejas relacionadas con la infraestructura, recursos y servicios a excepción de la necesidad de tener que trasladarse al aula cedida.

Entre los servicios de apoyo al estudiantado del grado de la UGR se incluyen los siguientes: Biblioteca Universitaria, Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Servicio de Alumnos, Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Servicio de Asuntos Generales, Comedores Universitarios, Centro de Actividades Deportivas, Servicio de Extensión Universitaria, Residencias Universitarias, Unidad Funcional Departamentos y Unidad Funcional Laboratorios. La ordenación de estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos UGR. Todos estos servicios se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 y disponen de una Carta de Servicios publicada en BOJA.

V.2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El personal de administración y servicios es altamente valorado según se desprende de las encuestas de satisfacción y de la ausencia de quejas sobre este colectivo

La Facultad cuenta con una secretaría altamente competente e integrada en la Facultad. Los miembros que la componen: administrador, jefa de sección, responsable de negociado, responsable de relaciones internacionales, responsable del decanato dan respuesta ágil y satisfactoria a las demandas del título. El Administrador lleva muchos años en el cargo y su experiencia y el sentido de trabajo en grupo es una de sus cualidades importantes. Está implicado en las Comisiones que existen en la Facultad. El responsable de relaciones internacionales mantiene la información de movilidad al día y facilita al alumnado los procesos burocráticos y administrativos.

Los administrativos de apoyo al decanato y becarios han supuesto agilizar y poder tener ciertos aspectos sociales, informativos, apoyo a congresos realizados, seminarios, jornadas, conferencias... y han sido altamente valorados y consultados por el alumnado.

V.3. Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La UGR planifica el proceso de orientación al estudiantado desde una perspectiva global y asumida por todos los órganos que interaccionan con el estudiantado de una forma descentralizada, tal y como establecen los apartados 4.1 y 4.3 de la Memoria de Verificación.

Es necesario distinguir entre dos ámbitos:

1. Orientación a nivel de UGR:

- La mayoría de las actuaciones recaen en el Vicerrectorado de Estudiantes a través de sus diferentes estructuras. Se utilizan canales de comunicación institucionales (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales).
- El Vicerrectorado de Internacionalización canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor,...)
- Publicación de Guías de orientación a estudiantes

2. Orientación a nivel de centro académico:

- A través de las tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes.
- A través del Portal Web <http://grados.ugr.es/trabajosocial/> y <http://www.ugr.es/~eutrasoc/>
- A través de los coordinadores existentes.
- La implicación de los becarios de apoyo.
- La creación de apoyo por parte del alumnado para el alumnado extranjero.
- La creación de una secretaría dedicada a la movilidad.
- Los talleres informativos para el alumnado de prácticas con la participación del Departamento, profesionales, profesores, alumnos de años anteriores.
- La información detallada del decanato del resto de Grados de Andalucía y sus reuniones con los Colegios de Trabajo Social.
- Las acciones puestas en marcha por la UGR desde los puntos de información, guías, Web,...orientaciones desde la inclusión, jornadas de acogida, propuestas de el programa de Mentos, en estudio en la Facultad, folletos.
- Las reuniones anuales mantenidas por la Comisión de Calidad del Grado con todos los cursos del alumnado nuevo.
- Las explicaciones al comienzo del curso por parte del decanato para la acogida del alumnado.
- Las orientaciones por parte del Vicedecanato de relaciones internacionales y el personal de administración para la información de los programas de movilidad.
- La inclusión en la guía del alumnado de forma detallada de las directrices y ofertas de movilidad.

A lo largo de estos años no han existido quejas por parte del alumnado sobre este apartado. Aunque no haya habido constancia de quejas creemos que los índices de los cursos 2012-13-14 han bajado en su valoración, pero entendemos como ya hemos escrito en algún momento ha venido por las incidencias creadas en la parte administrativa de las prácticas. Aspecto que creemos muy particular y en este momento subsanado, pero que se refleja en las encuestas.

SATISFACCIÓN SERVICIOS DE ORIENTACIÓN (ESTUDIANTES)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Asesoramiento y orientación académica/profesional/de investigación recibidos durante el desarrollo de la carrera (Estudiantes)	3,00(1,09)	2,96(1,10)	2,95(1,06)	3,04(1,18)

Valores sobre 5

Fortalezas y logros

- La mejora evidente en todo lo relativo a infraestructuras de administración, aulas, informática, biblioteca.
- La mejora de la información tanto a través de las diversas plataformas y el personal administrativo implicado.
- La mejora de acogimiento del nuevo alumnado.
- La implicación del alumnado en las comisiones diferentes.
- Las reuniones y talleres informativos hacia el alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Teniendo en cuenta la necesidad de información, orientación, salidas posteriores hacia estudios de Master o salidas profesionales la Facultad informa a los alumnos en su página WEB de aquellos aspectos profesionales, estudios posteriores, campos de trabajo, relaciones con instituciones. Creemos que sin ser esto una debilidad debe de implimentarse todos los años.
- Proponer para poner en marcha una mentoría en el Grado.
- Durante el curso 2014-2015 se dieron situaciones de información puntuales sobre las prácticas externas. La Facultad junto con el Departamento y la UGR a través de reuniones y nuevos contratos entendemos que ha supuesto una clara mejoría para este nuevo curso.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

VI.1. Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

- Las guías docentes expuestas en la página Web dan respuesta a las competencias básicas y específicas.
- En ellas y en “programas” detallados se explica más detalladamente las actividades formativas, prácticas, evaluativas y metodológicas.

A lo largo de las distintas fases de este programa formativo se ha asegurado la idoneidad y suficiencia de las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación para asegurar la adquisición de las competencias definidas en cada materia. A continuación se explican las acciones desarrolladas en cada una de estas fases:

1. FASE DE DISEÑO del plan de estudios.

Las competencias a adquirir se definieron tomando como referente el contexto profesional, los avances disciplinares y las competencias establecidas desde el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Las actividades formativas propuestas combinan el método docente con la modalidad organizativa más idónea para su consecución. Los sistemas de evaluación se definieron a partir del carácter de las competencias y de las actividades propuestas. En la Memoria de Verificación se aporta esta información, incluso a lo largo de estos años se ha tenido especial dedicación para integrarnos en el mundo social y laboral a través de las instituciones que participan en la Titulación, principalmente a través de las prácticas. Los congresos realizados y la participación

del decanato, departamentos y profesores en foros de la comunidad, nacionales e internacionales han permitido introducir logros en otros grados.

2. FASE DE DESARROLLO del plan de estudios. Durante la implantación y desarrollo del título, la Comisión Académica y la de Calidad han realizado un seguimiento continuo del desarrollo de la enseñanza y de la coordinación docente, como se indica en los trabajos realizados a través del programa ATENEA y enviados a decanato, departamentos, profesores y alumnado que ha sido útiles para realizar los autoinformes de seguimiento.

Las reuniones mantenidas, las sugerencias, los resultados académicos y el desarrollo del procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, contemplado en el SGIC del título, han sido las herramientas básicas para este seguimiento y definición de debilidades respecto a la enseñanza, el aprendizaje y la coordinación docente.

Las reuniones mantenidas con los delegados del alumnado, y con los diferentes vicerrectorados de la UGR han supuesto una mejora significativa en orden a documentación, información, publicaciones, conferencias específicas, salidas para el empleo.

3. FASE DE EVALUACIÓN del plan de estudios. Los resultados de aprendizaje han constituido objetos de evaluación y mejora en el proceso de seguimiento interno y externo del título

Una herramienta básica en el desarrollo de las enseñanzas es la Guía Docente. Desde la Universidad se ha proporcionado un modelo de guía con los contenidos mínimos que este documento debe recoger (<http://vicengp.ugr.es/pages/Recursos/modeloguiadocente>).

Ha existido a lo largo de estos años por parte de la UGR y la Facultad la búsqueda de un instrumento sencillo y válido sobre los contenidos de las guías. La publicación que hace la Facultad creemos que es excelente. Prácticamente todos los años con la colaboración administrativa, departamentos y alumnados las guías han sido revisadas.

Para el título de Grado el TFG puede significar un “resumen” de los logros conseguidos en torno a competencias, contenidos y habilidades del alumnado.

La planificación, gestión, criterios de evaluación y rúbricas vienen detallados de forma muy concreta en el apartado dedicado al TFG en la página Web <http://www.ugr.es/~eurasoc/>

Calificaciones globales por curso académico						
Curso	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2010/2011	5,70 %	40,21 %	37,79 %	8,29 %	2,20 %	5,81 %
2011/2012	4,75 %	34,89 %	46,01 %	8,15 %	2,30 %	3,90 %
2012/2013	5,23 %	34,35 %	44,63 %	8,91 %	3,31 %	3,57 %
2013/2014	5,94 %	37,93 %	41,12 %	7,77 %	2,66 %	4,58 %
2014/2015	6,76 %	32,95 %	43,52 %	9,22 %	2,70 %	4,85 %

Entendemos y valoramos de manera positiva los resultados alcanzados. Notable-sobresaliente y Matrículas de Honor superan el número de alumnos con respecto a los aprobados o suspensos. Algunos de estos alumnos, junto con los no presentados suelen dejar la carrera. Si el estudio se realizase por asignaturas y grupos se podía ver cómo son muy pocas asignaturas las que hacen que la ratio de suspensos crezca.

Entendemos que los resultados de los TFG son muy buenos. La organización de la Comisión del TFG y la Comisión Académica han realizado un trabajo que hace posible estos resultados.

Igualmente la disponibilidad del profesorado del centro a la tutorización y el amplio abanico que tiene el alumnado para elegir su tema hacen de los TFG en su mayoría que tengan un contenido y exposición excelentes.

Calificaciones globales por curso académico (sólo TFG)						
Curso	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2013-14	0,0%	12,10%	40,76%	28,66%	5,10%	
2014-15	0,0%	5,63%	41,25%	26,88%	5,63%	

Valoramos la tendencia estable, por encima de la media, de la satisfacción con las actividades formativas y sus metodologías. Somos conscientes que el curso 2013-2014, primer año de prácticas, por la disfunción administrativa e informativa del comienzo de las prácticas y la terminación de los convenios entre el Departamento y la Universidad e Instituciones colaboradoras, aunque sólo afectó a 12 alumnos de 150 supuso en las encuestas un aspecto negativo, que se ha ido dando respuesta favorable en años posteriores.

La valoración del profesorado es positiva, aunque creemos que hay campo de mejora.

SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Indicar Media y DT	2012-13 Indicar Media y DT	2013-14 Indicar Media y DT	2014-15 Indicar Media y DT
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,26 (0,49)	3,05(0,17)	2,36 (0,36)	3,25(0,15)
Resultados obtenidos (Estudiantes)	3,26 (0,70)	3,12(0,86)	3,00 (0,00)	3,34(1,10)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,60 (0,98)	3,56 (0,80)	3,32 (1,02)	3,60 (0,89)
Resultados obtenidos (Profesorado)	3,73 (0,93)	3,91 (0,79)	3,65 (0,96)	3,72 (0,66)

Valores sobre 5

Fortalezas y logros

- Los resultados académicos y del TFG avalan la consecución de competencias básicas y específicas.
- El sistema propuesto en las diferentes guías de prácticas, metodología y contenidos y evaluación a tenor de los resultados han sido positivas.
- Las propuestas formativas de refuerzo: talleres, mesas redondas, seminarios, congresos, conferencias fortalecieron la adquisición de competencias
- La coordinación docente ha supuesto dar respuestas a las incidencias puntuales aparecidas en asignaturas con profesorado diferente en los grupos.
- Las herramientas básicas para el seguimiento, contempladas en el SGIC han aportado una mejor coordinación docente y de aprendizaje.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Las debilidades aparecidas, principalmente al comienzo de la titulación como coordinación de grupos, guía única, reuniones del profesorado para unificar criterios de contenidos, evaluación y competencias fueron subsanados con el programa de coordinadores y las reuniones de coordinación y la atenta revisión de las guías y las propuestas venidas de la UGR junto con los cursos de formación que se proponían.

- Frente a la disfunción administrativa de la organización de las prácticas para el curso 2014-2015 las reuniones y talleres mantenidas por el Departamento, el decanato y la Universidad estimamos que han dado un resultado altamente positivo en este curso.
- Los alumnos han podido comenzar el curso y los seminarios de prácticas de forma establecida y sin incidencias. La UGR ha aportado el profesorado necesario asociado a las prácticas para subsanar dicho problema.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Críterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

VII.1. Indicadores de satisfacción.

VII.1.1. Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS-gestores del título, egresados y empleadores)

- El primer año las encuestas fueron para todos los colectivos online. Consiguiendo en los estudiantes un grado de participación adecuada.
- Se han mantenido para el profesorado, tutores internos y externos y PAS las encuestas consiguiéndose un aumento progresivo. En el curso 2014-2015 la participación en las encuestas de satisfacción por parte del alumnado ha supuesto más de un 50% de todos los alumnos matriculados.
- A partir del 2º año las encuestas al alumnado fueron presenciales y los resultados de participación creemos que son excelentes.
- Las acciones que desde la Comisión de Calidad se pusieron en marcha como información al alumnado, apoyo de los becarios del decanato, implicación de los delegados de clase, implicación del coordinador de la titulación por todos los cursos fueron altamente positivas.

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011/12 Media y DT	2012/13 Media y DT	2013/14 Media y DT	2014/15 Media y DT
Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantes)	3,33(0,86)	3,04(0,93)	3,00(0,00)	3,32(1,17)
Satisfacción general (Estudiantes)	3,49	3,13(0,94)	3,29(1,02)	3,47(1,08)
Satisfacción general (profesorado)	3,79	3,75	3,68	3,88%
Satisfacción general (PAS)	3,33	3,50	3,89	4,36%

Valores sobre 5

VII.1.2. Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado

La evaluación, en opinión del alumnado, de la actuación docente del profesorado con docencia en este grado se ha implementado según el proceso establecido en el SGIC del título. El Centro Andaluz de Prospectiva ha sido el centro externo encargado del trabajo de campo (aplicación de las encuestas y análisis de la información). El cuestionario utilizado ha sido el aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del 27 de Noviembre de 2008

(http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evActividadDocenteEncuestas).

- La valoración general está por encima de la media de la Universidad en todos los años.
- La opinión en las cuatro dimensiones expuestas ha sido progresiva, alcanzándose índices de satisfacción reseñables y por encima de la media de la Universidad.

- La relación intensa con el profesorado por parte de la Comisión interna de calidad hizo posible que la participación aumentase todos los años.
- La dimensión de las relaciones alumnado y profesorado es altamente positiva
- El resto de dimensiones, competencias, evaluación y planificación obtienen un nivel de puntuación muy reseñable y que esperamos pueda mejorar a lo largo de los cursos siguientes.

Curso 2013-14					
Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT
3,89	1,10	3,89	1,10	3,83	1,12

Curso 2012-13						Curso 2011-12						Curso 2010-11					
Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT
3,71	1,14	3,71	1,14	3,80	1,12	3,90	1,11	3,90	1,11	3,82	1,12	3,93	1,12	3,87	1,12	3,81	1,12

Valores sobre 5

- Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado del título, por dimensiones

	Titulación							
	Curso 2013-14		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11	
	Media	Desv	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desviación
Dimensión I	3,89	1,07	3,76	1,10	3,92	1,08	4,06	1,13
Dimensión II	3,85	1,15	3,70	1,18	3,87	1,14	3,90	1,21
Dimensión III	3,87	1,06	3,71	1,10	3,86	1,08	3,97	1,15
Dimensión IV	3,89	1,18	3,75	1,21	3,91	1,18	4,01	1,22

	Universidad							
	Curso 2013-14		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11	
	Media	Desv	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desviación
Dimensión I	3,86	1,11	3,81	1,12	3,79	1,13	3,75	1,13
Dimensión II	3,80	1,18	3,75	1,18	3,74	1,19	3,71	1,20
Dimensión III	3,82	1,10	3,77	1,10	3,77	1,10	3,72	1,11
Dimensión IV	3,87	1,21	3,84	1,22	3,83	1,22	3,80	1,23

Valores sobre 5

Dimensión I: Planificación de la Docencia y cumplimiento del Plan docente

Dimensión II: Competencias Docentes

Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes

Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes

VII.2. Indicadores de rendimiento

- Los objetivos en las tasas de éxito y rendimiento propuestos en el Verifica, aun siendo elevados, la titulación del Grado los cumple ampliamente.
- En todos los indicadores de rendimiento en los resultados académicos la titulación está por encima de la media de la Rama, de la UGR y la Media SUE.

- Las mejoras puestas en marcha a lo largo de los cursos: coordinación, planificación, proyección exterior del título, infraestructuras, ...han propiciado los resultados obtenidos

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valor Estimado
Titulación	Tasa de graduación	-	-	-	-	45,45	
Titulación	Tasa de abandono inicial	-	-	9,66	10,06	8,05	
Media Rama		-	-	22,13	19,19		
Media UGR		-	-	21,54	21,19		
Media SUE		-	-	21,2%	22,5%		
Titulación	Tasa de eficiencia	-	-	-	98,61	98,55	
Media Rama		-	-	-	97,3%		
Media UGR		-	-	-	97,3%		
Titulación	Tasa de abandono	-	-	-	-		
Media Rama		-	-	-	-		
Media UGR		-	-	-	-		
Titulación	Tasa de rendimiento	88,49	91,2	91,12	90,49	89,39	
Media Rama		73,94%	76,57%	80,32%	80,49%		
Media UGR		69,41%	72,19%	76,67%	77,95%		
Media Rama CCAA (SIU)		68,2%	72,7%	78,1%	79,4%	-	-
Media Nacional		69,7%	72,1%	76,3%	77,2%	-	-
Titulación	Tasa de éxito		95,06	94,58	94,43	93,62	-
Media Rama		83,17%	84,71%	86,61%	87,58%		-
Media UGR		80,96%	82,39%	84,76%	86,21%		-
Media Rama CCAA (SIU)		79,6%	82,9%	86,1%	87,4%	-	-
Media Nacional		83,1%	84,5%	86,7%	87,4%	-	-

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valor Estimado
Titulación	Duración media de los estudios	-	-	-	-		

Esta primera tasa de graduación debería tener una lectura más amplia. Los alumnos que aprueban el TFG en la titulación podría ser un indicador de terminación de sus estudios. En el título es mayoritario (entre un 80 y 90% del total) obtienen el TFG. Algunos no se presentan porque la no posesión del certificado B1 les impide terminar sus estudios. La tasa de graduación del alumnado que comenzó el 2010-11 en el curso 15/16, dándoles dos años se elevará significativamente.

VII.3. Indicadores de acceso y matrícula

- La titulación como podemos ver a través de los indicadores de acceso y matrícula es altamente demandada a lo largo de todos los cursos.
- Su relación solicitud-oferta está por encima de la media universitaria y de la rama.
- La titulación no tiene ningún problema para cubrir la oferta propuesta en el Grado.
- Antes del comienzo del primer curso y a lo largo de los años la Facultad a través del Decanato y la Comisión de Calidad ha participado en acercar a los institutos, colegios y centros de Formación profesional la oferta del Grado en Trabajo Social.
- La creación de folletos informativos y su explicación al alumnado interesado ha sido positiva.
- Las relaciones con las instituciones públicas y privadas a través de las prácticas que existían y las actuales hacen posible llegar a un gran número de alumnado potencial.
- La visibilidad del Trabajo Social en la sociedad también atrae a estudiantes que están dispuestos a comenzar estos estudios.

	2010/11			2011/12			2012/13			2013/14			2014/15		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
Título	180	1139	6,33	180	1399	7,77	180	1493	8,29	180	1372	7,62	180	1204	6,69
Rama	5377	24292	4,52	5703	28410	4,98	5696	34514	6,06	5453	31400	5,76	5423	28891	5,33
UGR	10594	55482	5,24	11220	69940	5,79	11298	76194	6,74	11166	69298	6,21	11133	64395	5,78

(1) Oferta, (2) Solicitudes, (3) Relación Solicitud-Oferta

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Matrículas Nuevo Ingreso del Título	180	179	175	185	178

VII.4. Inserción laboral:

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas desarrolla anualmente un estudio de inserción laboral de los egresados universitarios en los que se lleva a cabo un seguimiento

de las diferentes cohortes, transcurridos 1 y 2 años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de 3 fuentes de datos distintas: la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social.

A 30 de septiembre de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral, demanda de empleo, paro registrado, así como de las características del primer contrato laboral. Actualmente se está desarrollando el estudio referente a la primera cohorte de egresados en los títulos de Grado de la Universidad de Granada.

La facultad no tiene datos en este momento. Sabemos que algunos de nuestros alumnos han comenzado a encontrar trabajo a través de prácticas diversas de la Universidad, programa Icaro, y de participación en asaciones sociales, en este caso más como voluntarios. Los recortes sociales han supuesto para este tipo de estudios una dificultad añadida para sus salidas. Por este motivo bastantes alumnos continúan sus estudios de master y doctorado o nuevos grados.

VII.5. Sostenibilidad. Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

La valoración del Título la entendemos positiva para la sostenibilidad del título. Prácticamente todos los indicadores estudiados así lo avalan:

- Resultados de aprendizaje, rendimiento, eficacia y las competencias a través del TFG son elevadas y responden al Verifica del Título.
- La demanda del título es alta en primera solicitud no generando problemas para su continuidad.
- El proceso de aumento del profesorado, en a lo largo de estos cursos es muy destacable, tanto por categoría, experiencia e investigación.
- La participación de profesorado de tutores internos y externos es muy destacada. En la tutorización externa participan más de 90 profesionales.
- Las infraestructuras, aulas, secretaría, despachos, medios informáticos, biblioteca,... de la Titulación se adecúan al Grado. Las mejoras propuestas y las acciones llevadas a cabo creemos que han sido positivas.
- Las propuestas de mejoras en el primer curso de SGC fueron eficaces para diseñar las acciones pertinentes que se han llevado a cabo, según consta en los informes de seguimiento.

Fortalezas y logros

Podemos destacar principalmente:

- La alta participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.
- Las acciones informativas puestas en marcha para el alumnado.
- El nivel positivo de satisfacción con el programa formativo de los diferentes colectivos.
- El nivel muy aceptable en las diferentes dimensiones por parte del alumnado sobre la actuación docente del profesorado.
- Sobre los indicadores de rendimiento la titulación está por encima de la media de Rama, UGR, y media de SUE.



- Sobre los indicadores de acceso y matrícula la titulación es altamente demandada fruto de los procesos informativos y las relaciones institucionales mantenidas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se identificaron en el primer curso la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción y se dio respuesta a través de las encuestas presenciales.
- Se detecta la baja participación online de los tutores externos de las instituciones y se propone su participación a través del sistema presencial